

MANIFIESTO POR EL DERECHO DE LAS MUJERES A DECIDIR

Granada, 28 de enero, 2008

Las recientes actuaciones judiciales que han llevado al cuerpo del "Seprona" de la Guardia Civil a entrar en casa de las mujeres para citarlas a declarar, ha generado una situación de indignación, estupor y alarma social. No sólo porque representa una vulneración de su intimidad, sino por la criminalización que supone el tratamiento como delincuentes a mujeres que lo único que han hecho es ejercer un derecho que las asiste: interrumpir un embarazo no deseado dentro de los supuestos establecidos.

Ante todo, queremos manifestar nuestro total apoyo y solidaridad con estas mujeres, y con la situación de indefensión y temor que han vivido. Vemos en la persecución y el atropello que han sufrido un ataque a todas, una amenaza al derecho a decidir de las mujeres.

Lo ocurrido nos retrotrae a siniestras épocas en las que la libertad brillaba por su ausencia, y creemos que requiere una respuesta contundente e inmediata de los distintos poderes públicos para preservar la integridad de las mujeres.

Estos hechos, así como otras actuaciones judiciales, las amenazas que sufren las mujeres por parte de las organizaciones anti-elección, las agresiones tanto físicas como verbales a las y los profesionales de las clínicas de interrupción voluntaria del embarazo, responden a una violenta campaña orquestada por sectores ultraconservadores y fundamentalistas religiosos. No han dudado para ello en utilizar la intimidación, la violencia, la mentira y el insulto, todo para intentar imponer su modelo de familia que conculca la libertad de las mujeres y se basa en el control de su sexualidad.

En el pasado, y aún hoy en la actualidad, hay quienes consideran que la maternidad ha de ser el principal o único destino de las mujeres. Frente a ello, desde el movimiento feminista defendemos que la maternidad debe ser una opción ejercida de forma libre y responsable.

Denunciamos la situación actual en la que el aborto sigue siendo un delito, sólo despenalizado en tres supuestos.

Denunciamos la falta de voluntad política de los gobiernos de España que no han cambiado esta situación.

Exigimos a todas las instituciones el respeto a los derechos fundamentales de las mujeres y que apliquen medidas que los garanticen.

Exigimos al Gobierno y a los partidos políticos un compromiso claro y decidido para modificar la actual despenalización parcial del aborto, de modo que deje de estar considerado como delito en el Código Penal, acabando con la inseguridad jurídica actual. Además, exigimos una ley que garantice y respete el derecho de las mujeres a interrumpir voluntariamente su embarazo y que estas interrupciones se realicen de forma normalizada en la red sanitaria pública.

Exigimos que este cambio vaya acompañado de medidas que garanticen la educación sexual en los centros escolares y el acceso a los métodos anticonceptivos y a la anticoncepción de emergencia a cargo de la Seguridad Social.

Por todo ello,

CONVOCAMOS A LA POBLACIÓN DE GRANADA

- **AUTOINCULPARSE** DE HABER ABORTADO O HABER COLABORADO EN ELLO EN SOLIDARIDAD CON LAS MUJERES PERSEGUIDAS
- **MESA REDONDA** EL PRÓXIMO **MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO A LAS 19 HORAS** EN EL AULA MAGNA DE LA **FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**, con:
Patricia Laurenzo, Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Málaga.
Francisca García Gallego, Ginecóloga, miembro de ACAI
Emilia Barrio. Historiadora y tertuliana de Canal Sur TV.
- **CONCENTRACIÓN** EL PRÓXIMO **JUEVES 14 DE FEBRERO A LAS 19 HORAS EN EL TRIUNFO**



COMISIÓN PRO-DERECHO AL ABORTO DE GRANADA